

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LIII

Número 16.428

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 150 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero 10

ALMERIA
Martes 16 de Abril de 1912

Condiciones de publicación.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano.

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para AMERICA DEL SUR.

EL MAGNIFICO VAPOR A DOBLE HELICE

SAYOIA

saldrá fijamente de Almería para Montevideo y BUENOS AIRES con breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua el 14 de Mayo de 1912. Admitirá carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario, ALFREDO RODRIGUEZ
Calle de Girona, 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Plata, Paraná, Salta y Valdivia

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1912 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, á sus

Agente: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"EUGENIA"

saldrá del puerto de Almería el día 24 de Abril de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Tenerife (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida á la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes que extra corrió el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

Vapores correos franceses de la Société

Générale de Transports Maritimes á Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Abril por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

SALTA

saldrá de Almería el 22 de Abril de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española.

El nuevo y magnífico vapor SALTA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paque- que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75, Almería.

José Gil

Callista.

Calle de San Pedro, número 7.

Clases de Derecho.

TIENDAS, 15.

Profesor, Doctor E. Romero del Castillo

Las Gotas Concentradas de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, Colores Pálidos, etc. Todas Farmacias. Desconfíese de las Imitaciones.

Puntales para parrales Azufre sublimado

Orozco y C.ª, S. en C.
Príncipe, 34.

LA SEQUIA.

Nuestros pueblos.

Nuestra capital es pobre, pero igualmente lo son los pueblos que constituyen nuestra provincia.

Ora por falta de medios fáciles y rápidos de comunicación, siempre por la pertinaz sequía, que como enfermedad endémica consume á nuestra agricultura en una constante y abrumadora esterilidad, nuestros pueblos no son lo ricos y florecientes que los de otras comarcas, y en vez de prosperar, parece que tienden á empequeñecerse en una vida rutinaria y miserable.

Hay que atravesar nuestras pocas y destrozadas carreteras y visitar lo mismo las más importantes villas que las más recónditas y humildes aldeas, para que de la imaginación se traslade al alma, el cuadro poco alegre que ofrecen todas las campiñas almerienses, con sus sembrados mustios por falta de agua y sus poblados atrasados y casi desiertos, porque así como la falta de agua va dejando á los campos secos y sin producir, así la falta de medios y la corriente emigratoria está llevando alenden de los mares, á Buenos Aires, á casi todos nuestros conterráneos.

Es un cuadro triste y dolorosísimo, en el que no para su atención el Gobierno, ni al que le damos los que le sufrimos toda la importancia debida.

El almeriense es el ser más sufrido y paciente que existe en el globo. Toda las penalidades juntas las tolera con estoica calma y mansedumbre y sus labios no se mueven para pedir y reclamar con energía. Cuando ve agotados todos los caminos y la inacción reina en sus hogares, muy resignado y silencioso abandona la patria y va en busca de la protección gubernamental que no encuentra en España.

Si en otra región se padeciese tanto ó algo menos que en la nuestra, los gritos llegarían al cielo y muchos de los males que sufrimos se hubieran ya remediado.

Pero el caso es, que las sequías ya padecidas y la que ahora pone en situación más desesperada á los agricultores almerienses, extremen tanto á los labradores, que no creemos que pueda más su paciencia que su hambre, y sigan silenciosos, sin pedir ni reclamar, no ya el favor para medrar, sino la justicia para poder vivir.

Muchos amenes al cielo llegan y muchas hambres harán despartar de su letargo mortal y pernicioso á estos mansuones almerienses que no saben pedir, y prefieren abandonar su país, á reclamar siquiera agua para cultivar las tierras y caminos para desterrar el aislamiento en que viven unos de otros, los pueblos.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Señalamientos para hoy:
Vista de un incidente de apelación de la causa número 160 del juzgado de Almería, sobre hurto.—Abogado, don

Alejandro F. Alvarez, procurador, don Francisco Rodríguez Rosales.

Causa del juzgado de Vélez-Rubio, contra Peoro Hernández López, sobre disparo y lesiones.— Abogados, don Ginés de Haro; procurador, don Decio Navarro

Pleito

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Almería entre don José Fernández Campos y don Francisco Jover Tovar, sobre pago de cantidad

Sorteo de Jurados.

Ayer se celebró en esta Audiencia el sorteo de los señores Jurados que han de actuar durante el próximo cuatrimestre.

Licencia.

Ha solicitado licencia por enfermo, el juez de instrucción de Górgal don José Burgos Pérez de Hita.

PARA MAÑANA.

El eclipse de sol.

Mañana se producirá el admirable fenómeno que los astrónomos han anunciado con una gran seguridad matemática.

Dicho eclipse tendrá una particularidad muy notable: será al mismo tiempo anular y total, estando nuestra capital incluida en lo primero, pues su mínimo de intensidad será aquí de 81 por 100.

La explicación de esta rareza es muy sencilla. El diámetro medio aparente del sol «desde el centro de la tierra» es de treinta y dos minutos, tres segundos; el de la luna treinta y un minutos, ocho segundos. Si no variaran las distancias de ambos astros á nuestro planeta los eclipses de sol jamás serían totales, pues la luna nunca cubriría del todo el sol. Pero como dichas distancias varían, nuestro satélite puede llegar á subtender un arco de treinta y tres minutos, treinta y siete segundos, y el astro principal del sistema, uno de treinta y un minutos, treinta y un segundos.

Ahora bien: en el eclipse de mañana el sol y la luna se encontrarán en un momento en que sus distancias aparentes serán sensiblemente iguales. Pero como la tierra es esférica, el observador que se halle en el centro de la zona de sombra «estará más cerca de la luna» que los demás habitantes del casquete á que alcance el eclipse. Y esto basta para que el diámetro aparente del satélite aumente hasta cubrir por completo el disco solar. Por eso el eclipse será total en el centro de la zona y anular en el resto.

La totalidad durará seis segundos en el NO. de España cuatro en la Vendée y dos en París. Alcanzará también á Venezuela, Guayana inglesa, el Atlántico, el Golfo de Gascuña, Liej, Hamburgo, el Báltico y San Petersburgo.

En nuestra longitud comenzará el fenómeno á las once y siete minutos y acabará á las doce y catorce minutos.

En España, los primeros que podrán observar como parcial los efectos del eclipse, serán los habitantes de la parte Surdeste de la provincia de Pontevedra, ó sea los que se encuentran cerca de Guardia, mañana á las diez horas y veintitrés minutos, y los últimos que verán el fin del eclipse serán los de la provincia de Gerona inmediatos al cabo de Creus á la una y veintinueve minutos de la tarde del mismo día.

En Coruña el eclipse será parcial; empezará á las diez y veintidós minutos y medirá de la mañana y terminará á la una y doce minutos y medio de la tarde del mismo día.

La zona de totalidad se internará en la provincia de Orense, entre San Cristóbal y Madoiros, pasando al Norte de Verín, por Villaza.

Albarellos, Castello del Valle, Fornelos y Santiago también se encontrarán dentro de la zona de la totalidad, así como la estación del Barco de Valdeorras, y dejará esa provincia para entrar en la de León, no muy lejos de la Vega de Cascallana.

El eclipse será total, dentro de la provincia de León, en Cacabelos, Vega de Espinareda, Hospital, Palacios, Villabino, y pasará por cerca de Canta.

En Asturias podrá observarse la totalidad en Endrigo, Riello, Perueño, Pedrovaya, Piñero, Soto del Barco, Montecí, Oviedo, Viella, Ruedes, Leorín, Granda, Soniá y Quintueles, en donde ya seguirá la faja de la totalidad al mar Cantábrico, para arribar á las costas francesas.

La exportación de patatas

KILOGRAMOS

Suma anterior.	2.019 103
Vapor «Velarde», á Barcelona.	461.500
Idem «Cabo Peñas», para Valencia.	6.000

Total. 2.486 603

Las últimas noticias recibidas de Barcelona, acusan el haber sufrido una paquete alza las patatas de Almería, habiéndose vendido varias partidas del cargamento del vapor «Francolí» á 22 y 22 50 los cien kilos.

UNA BODA

Ayer mañana se verificó el enlace de la bella y distinguida señorita Herminia Vicente Moreno, hija del teniente coronel de Carabineros don Antonio Vicente y de doña Rosa Moreno de la Torre, con el joven teniente del cuerpo de ingenieros don Enrique Andrade Sempér.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la iglesia de Santiago, recibiendo las bendiciones del cura castrense don Juan E. Coz Rada.

La novia vestía riquísimo traje blanco, estilo imperio, bordado en sedas y perlas y envolvía su bonita figura el tul blanco prendido con los simbólicos eschabares, con los cuales se adornaba también el vestido.

El novio lucía su vistoso uniforme. Apadrinaron á la feliz pareja la madre de la novia y el hermano del novio don Antonio Andrade, capitán de infantería y profesor de la academia de Toledo.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don José María Acosta Tovar, capitán de ingenieros; don Adolfo Lagrange Aramburo, capitán de infantería; don Federico Escalona López, coronel de carabineros, y don Francisco Sosa Alvelo, comandante de infantería.

Asistieron al acto las señoritas Nieves Cantón, María y Matilde Moré, Anita Rodríguez Orland, Encarnación Requena, Faustina Brieva, América Sosa, Antonia González, Lola y Rosa Espinar y Concepción Domínguez; señoras de Sosa, de Calero, de Quintas, de González Matallana y de Lussning; y los señores comandante de Marina señor Quintas, Gobernador militar señor No-fuentes, Administrador de Aduanas señor Aldecoa, don Alvaro García Prieto, presidente de la Audiencia señor Villahermosa, señor González Matallana, inspector municipal de higiene señor Mazetti, don José Jesús García, señor López Castro, don León Carrasco, y señores Penabellá, Esperano, Requena, Moré, Brieva, Hernández, Bargallón, López Castro, Abad Blanco, Matute, Calero y Clemente Baeza.

Los invitados, después de la ceremonia religiosa, pasaron en unión de los nuevos desposados al Hotel Simón, donde fueron obsequiados con abundantísimo «lunch», en el cual se sirvieron:

- Emparedados de jamón.
 - Quesos.
 - Aves.
 - Foiegras.
 - Jamón en dulce.
 - Galantina de pavo.
 - Helados de vainilla.
 - Pastelería variada.
 - Vinos de Jerez, Manzanilla, Champagne, licores variados y habanos.
- El nuevo matrimonio, salió ayer tarde en el mixto con dirección á Granada, donde pasarán unos días y después fijarán su residencia en Madrid.
- Enviamos al nuevo matrimonio o nuevas más sinceras felicitaciones.

Por la cultura de la mujer.

Las Normales de Maestras.

Para la prensa local.

VII

Hasta que en 1901 se incorporaron a los Institutos los estudios elementales del magisterio primario, vino funcionando en esta capital una Escuela Normal que hasta el año 1898 había ostentado el carácter de superior, de la que salieron maestros que en rebeldes oposiciones verificadas en la cabeza del distrito universitario, «supieron colocar el pabellón almeriense á inaccesible altura», según frase de nuestro ilustre paisano el sabio catedrático don Antonio González Garbía.

El conde de Romañones, el ministro de los grandes aciertos, entre otros el de haber asegurado el pago de las atenciones de primera enseñanza, sufrió también algunas equivocaciones en su labor reformista, siendo la más lamentable la referida incorporación; pues los estudios para aquella carrera, por su especialísima índole jamás han debido figurar en el cuadro de los que para obtener el grado de Bachiller se cursan en los desde la fecha de aquellas reformas denominados Institutos generales y técnicos, no obstante la creación en estos de las cátedras de Pedagogía y Legislación escolar. Pudo ser el error de aquel consejero de la Corona, la incapacidad moral en que se hallan para las lides de la oposición los maestros elementales que obtienen sus títulos en estos establecimientos, aparte las causas relativas á la especialidad de sus estudios, porque en las referidas lides se exigen conocimientos en las materias que se estudian en los cursos del grado superior.

Si deficientes son los resultados que con la antedicha incorporación de los referidos estudios á los Institutos se obtienen —no por culpa del competente profesorado que á toda satisfacción llena su cometido, sino por deficiencias de la ley— los maestros, por razones no ocultas á nadie, pueden subsanar con relativa facilidad esas deficiencias, ya estudiando privadamente las materias desconocidas, ya trasladándose á capitales donde existan Escuelas Normales, y donde con la posible economía puedan adquirir el título superior.

¿Pero y las aspirantes á la carrera? ¿Con qué elementos cuentan para la consecución de sus nobles ideales y de sus legítimas aspiraciones? Ya ni siquiera pueden ser admitidas á la matrícula en los Institutos, donde al menos harían el aprendizaje de la carrera que de aprendizaje no más calificamos todo estudio que para el ejercicio del magisterio primario no se aprende en escuelas especiales como lo son las Normales de ambos sexos. Y porque ese muy limitado horizonte se les haya cerrado, ¿no debemos pensar en otros más amplios, en los verdaderos horizontes que ha muchos años debieran haberse descubiertos?

Acceso se nos diga que toda la vida nos hemos pasado sin Escuela Normal de Maestras, sin que por ello se haya hundido el firmamento ni hayan temblado las esferas. También nos hemos pasado sin multitud de mejoras de orden material y moral que otras provincias han logrado alcanzar de los poderes y entidades públicas, no obstante la imprescindible necesidad que de ellas sentimos, habiéndonos estado titanicamente esforzados para conseguir algunas de que gozan poblaciones que no viven en la práctica que nosotros. ¿Así nos reluce

el pelo, valga lo vulgar de la frase, y así brilla, por lo que á nuestro asunto se refiere, la cultura femenina en Almería.

Véase por todos, véase por nuestros colegas locales á quienes nos dirigimos hoy en solicitud de su valioso concurso en esta campaña de interés general, si es posible seguir en la inacción, si debemos sancionar con el silencio este delito de la cultura. Las Escuelas Normales de Maestras extienden su soberano influjo hasta las más encumbradas clases sociales, pues, como llevamos dicho, estos centros no son exclusivos para las señoritas que noblemente piensan en la obtención de un título como medio habitatorio para el ejercicio del profesorado ya en escuelas nacionales, ya en colegios sostenidos por la retribución particular.

Tal vez se nos objete por alguien que ahí está Granada, á siete horas de viaje, en cuya Escuela Normal las hijas del Trabajo pueden dar validez académica á los estudios que privadamente hagan. Tan débil es este argumento, que el más débil soplo del raciocinio lo destruye; porque, ¿con qué liceos ó academias cuenta Almería que puedan suplir la falta de la Normal en donde los jóvenes aspirantes al magisterio hallen la preparación sólida y pedagógica que se requiere para graduarse de maestras superiores? Si aun suponiendo en vigor la autorización para cursar en los Institutos generales y técnicos el grado elemental, los estudios hechos en estos establecimientos dejarían mucho que desear, por las deficiencias indicadas, ¿cómo en el terreno privado habrían de conseguir lo que no pueden hallar en los Institutos bajo la dirección é influencia de competentes profesores, dado el carácter especial de aquellas enseñanzas?

Hoy es ya de que la prensa se ocupe de esta cuestión de tan vital interés para Almería. La creación de una Escuela Normal superior de maestras se impone, y nadie más llamado ni más obligado á mover la opinión y á excitar el celo de la Corporación provincial en este sentido que nuestros colegas locales, á fin de que penetrándose dicha Corporación de la justicia de nuestras demandas, dirija sus esfuerzos y encamine su voluntad á la creación de aquel Establecimiento científico y literario, tan imperiosamente reclamado por la razón y por el progreso.

Por la lectura de los artículos que sobre el mismo tema venimos publicando y por la índole de este periódico, habrán visto nuestros colegas que no inspira esta campaña ninguna finalidad ó interés general, ni que nuestros escritos obedecen á espíritu de bandería que jamás se ha reflejado en las columnas de LA CRÓNICA. No en este asunto, como en todo, los que afectan á las necesidades de Almería, nuestra pluma no responde más que al alma que siempre hemos ostentado. Por eso, y porque así lo habrán visto nuestros colegas, es por lo que á todos, sin distinción de colores ni de maticos, nos dirigimos, confiados en que nos ayudarán en esta campaña, de la que tan incalculables beneficios habrían de seguirse para la educación de nuestras jóvenes, en general, y de la clase media en particular.

SESION.

Junta local de Emigración.

Hoy 16 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, celebrará sesión esta entidad oficial, con arreglo á la siguiente orden del día:

- Resolución superior sobre instrucción de la policía en asuntos emigratorios.
- Idem. idem, sobre nuevo formulario de resúmenes estadísticos de los embarques.
- Reclamación de varios consignatarios, contra anuncio de la Compañía Hamburguesa.
- Acuerdo de la Federación Obrera de Almería, sobre un vocal de esta Junta.
- Certificaciones supletorias de reconocimiento en los vapores «Francesca» y «Formosa».
- Vapores anunciados para transporte de emigrantes.

NOTICIAS MINERAS

Peticion.

La Compañía «The Bcares Iron Ore Mines Limited», ha solicitado del Gobernador civil, se practique el reconocimiento de la tubería construída desde la fuente de los Perdigones á la mina

«La Perdigona», del término de Serón.

Carta de pago

Don Manuel Galstti presentó ayer carta de pago para responder al registro titulado «Cristalina», del término de Fondón.

Registros.

Don Oscar Perrau solicitó ayer la propiedad de 23 pertenencias mineras de hierro, con el nombre «Ya veremos para» y Boca de Oria término municipal de Oria.

También solicitó ayer don Juan Butista Delgado, la propiedad de 108 pertenencias denominadas «El General», para el Cerro de la Cueva de la Mena, término de Macael y Chercos.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Moreno Gailgo, celebró sesión ordinaria ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los señores Rovira, Fernández Burgos, Durban, Estevan, Rodríguez López, Pérez Burillo, Benitez Blanes, Langie, Padilla, Pérez García, Maldonado, Pérez Ibáñez y Vives.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al Despacho ordinario en la siguiente forma:

Informe de la Comisión de Orna-

to en escrito de don Manuel Pimentel González, sobre construcción de cuatro casas en la calle de la Parra.

Aprobado. — Idem idem idem en idem de don José Vicente Castillo, sobre idem de una en la calle de Santa Rita.

Aprobado. — Idem idem idem de doña Adela Cara para agregar un piso á la casa número 15 de la calle del Conde de Ofalia.

Aprobado. — Idem idem idem sobre construcción de dos casas de planta baja en la calle de Fernández.

Aprobado. — Idem idem idem de don José Agulló para reformar la fachada de la casa de la calle de la Palma, número treinta y cuatro.

Aprobado. — Idem idem idem de don Antonio Martínez López sobre construcción de una casa en la calle de Valdivia.

Aprobado. — Idem idem idem de don José María Salvador para cercar un solar en el barrio de las Almadravillas.

Aprobado. — Idem idem idem de doña María Rodríguez Mullor para construir seis casas en el barrio de Chamberi.

Aprobado. — Idem idem idem de Hijos de Fulgencio Pérez, para instalar sillas y veladores frente á su establecimiento «Lion Dor».

Aprobado. — Informes de la Comisión de Hacienda en reclamaciones sobre patentes. El señor Estevan propuso que constara en acta que el Ayuntamiento es incompetente para fallar las reclamaciones.

— Oficio del señor administrador de Hacienda, trasladando R. O. aprobando la Ordenanza para los arbitrios sobre solares.

Aprobado. — Escrito del mozo Otilio Luis Ruiz Baquero, sobre rectificación de su nombre en el alistamiento.

Enterados. — Oficio del oficial de secretaría don Ricardo Pérez A. del Olmo, solicitando un mes de licencia.

D. conformidad. — Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento, durante los meses de Febrero y Marzo último.

Enterados. — Factura de la casa «Yost» de pesetas 61'50, por material para las máquinas de escribir.

El señor Maldonado pidió que se sacara una nota de los gastos que lleva ocasionados la máquina de escribir de la Corporación.

Fué aprobada la cuenta. — Idem de don Antonio Sánchez, de pesetas 124'10, por material para la banda de música.

Quedó sobre la Mesa. — Idem de Antonio Alvarez, de pesetas 74, por plantas.

Aprobado. — Expediente sobre obras realizadas por el señor Ripallo en la carretera de Monserrat.

En dicho expediente se ordena al señor Ripallo que demoliciera las obras hechas, por no haber pedido permiso para construir y además haber estrechado la carrera. Se acuerda se gire una visita de inspección á las obras.

Informe de la Comisión de Ornato, en escrito de Miguel Plaza, sobre colocación de sillas y veladores.

Aprobado. — Idem de la de Hacienda, sobre devolución de depósito á Sebastián Castillo Ibañez por obras en el Cementerio D. de conformidad.

— Oficio del señor Gobernador civil trasladando el acuerdo de la Comisión provincial para que se destinen los enfermos de lepra á los barracones que construyó el Ayuntamiento en previsión del cólera, al lado del Manicomio.

El señor Fernández Burgos se opuso á ello, pues el Ayuntamiento paga religiosamente el contingente y por tanto debe la Diputación construir un barracón.

Se acordó autorizar al Alcalde para que éste haga las gestiones necesarias al caso.

Después de la orden del día. El señor Maldonado solicitó se formara expediente para aclarar ciertos hechos cometidos por algunos empleados de la Corporación.

El señor Alcalde contestó que la falta á que podía referirse el señor Maldonado, estaba salvada.

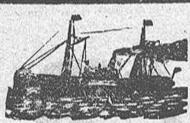
El señor Langie equijó de que se lanzaran acusaciones graves contra todos los empleados, cuando había delinquido uno.

El señor Maldonado manifestó que se reservaba el nombre de ese empleado. Acordóse instruir expediente.

El señor Ferrández Burgos rogó se instalara una fontana entre las calles de Regocijos y Alfarreros.

El mismo concejal denunció que en una balsa de la Cañada en donde existía agua sucia, se estaban lavando verduras, lo cual es un hecho contra la higiene.

El señor Alcalde contestó que ya se había dado ese orden. El señor Fernandez Burgos reclamó



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 21 de Abril de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se correrán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

que nuevamente se pide á la Delegación de Hacienda proceda á cumplir el fallo sobre la ocupación por el señor Cassinello de la carrera llamada de las Piedras.

El señor Estevan manifestó que si para la sesión inmediata no se ha dado cumplimiento al fallo, debe presentarse una demanda contra los empleados de Hacienda que no cumplen con ese cometido.

El señor Pérez Burillo recordó lo de la pérdida de las 7 000 fanegas de terreno propiedad del Ayuntamiento.

Acordóse hacer nuevas gestiones. Levantó e seguidamente la sesión.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se adquieren por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Anemia
cuidándola debidamente desde un principio, se puede atajar y curarla, pero el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Mi hija Pepita de 6 años ha tomado la Emulsión Scott, con los mejores resultados. Le supuraba todo el cuerpo y en particular las orejas, cuello y piernas, le faltaba el apetito y se hallaba en un estado completamente anémico. Cuando empezó á tomar la

Emulsión Scott

hacia 3 años que estaba enferma y no creía poder salvarla. Bastaron los dos primeros frascos para despertarle el apetito y después, fué recuperando la salud rápidamente, gracias á su poderoso reconstituyente.» Magin Grimaud (Pasaje Pages No. 9) Barcelona 18 Enero 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis anemia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada á tiempo cura la anemia en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Viajeros

Precedente de Cuevas, donde ha permanecido varios días con motivo de la sequía que sufre aquella comarca, ha llegado á Almería el diputado á Cortes por el distrito de Sorbas, don José de Igual.

También se encuentra en esta capital, el propietario de Sorbas don Avellino García Piqueras.

—Ha regresado de Madrid, el ingeniero de la división de ferrocarriles, don José Malero Leverfeld.

—Ha marchado para Sevilla, el magistrado de aquélla Audiencia don Manuel Rós Pérez.

—Ayer regresó de su viaje á Madrid, el director de la Compañía minera «The Soría», don Francisco Roda Spencer.

—Con dirección á Córdoba ha salido el ingeniero y ex director de este Instituto provincial, don Enrique Martín Sánchez Bonisana.

—Para Granada, el teniente de in-



Primer aniversario del Señor DON JUAN ROVIRA AGUILAR,
que entregó su alma á Dios el 16 de Abril de 1911,
después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su viuda doña Mercedes Torres Aguilár; hijo don Francisco; hija política doña Ana Godoy; nieta; hermana doña Belén y hermano político don Salvador Torres Aguilár, Marqués de Loreto, ruegan á sus parientes y numerosos amigos le encomiendan á Dios Nuestro Señor, y asistan á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana miércoles en la Iglesia Parroquial de San Pedro desde las 10 ve hasta las doce, siendo la mayor á las diez.

No se invita particularmente. El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

genieros don Enrique Andrade Semper y su señora esposa doña Herminia Vicente Moreno.

—Para Liverpool, donde continuará sus estudios de idiomas, el aventajado joven don José Salvador Boregnuel.

—Ayer tarde regresó de Madrid el abogado y concejal don Andrés López Rodríguez

GACETILLAS

En la cuarta plana
«ustamento: Boletín oficial, Noticias úti- as. Movimiento marítimo, Sección religiosa, Juzgado Municipal, Sección recreativa. Nuestro clima y Anuncios interesantes.

Visita.
De un momento á otro, llegará á esta capital una comisión compuesta de más de treinta alumnos de la Escuela central madrileña de Art. e Industriales con profesores de dicho centro.

El objeto de su viaje á Almería, es de visitar detenidamente la magna instalación eléctrica de la Compañía del Sur de España en Santa Fé.

También visitarán las estaciones Siemológica y telégrafos sin hilos.

Para curar con seguridad el Estómago, Hígado y Riñones los médicos franceses oran tomar á domicilio las aguas del valle de Vichy, fuentes «Saint Lou's», St. Yrie cerca Vichy, que por emerger frías no pierdan embotelladas.

Un herido.
En la casa de socorro «La Obrera», fué curado en la madrugada de ayer, el condeco patatz del puerto Tomás Pradal Turceillas, el cual padecía una herida de arma blanca en el lado izquierdo del cuello, de 14 centímetros de extensión.

El autor del hecho es un individuo llamado Francisco París García, trabajador del puerto conocido por el «Cano». Este, nos dicen que sin mediar palabra alguna y por tanto ningún motivo, echó el brazo por encima al Pradal causándole á éste la herida que sufre.

Después de curado el Pradal pasó á su domicilio.

Muelles en las Almadravillas.
El Ayuntamiento de esta capital ha devuelto al Gobierno civil el proyecto de instalación permanente de seis muelles en la playa de las Almadravillas. El informe del Ayuntamiento es contrario á lo solicitado.

Vino Rioja Ciarote
Marca «P. C. R. Café Suizo, Almería. Hoy se sirve en las mesas de mejor gusto y mas elegantes. Una botella pesetas 0'75. Seis botellas pesetas 4'25. Café Suizo. Teléfono 79.

Contra un alcalde.
En el arresto municipal ingresaron anteayer los carreros José Uueda Galvez (a) Polvorea y su hijo José Ubeda Becerra, los cuales faltaron y desobedecieron al concejal don Francisco Montoro, hallándose en la carretera de Nijar (Molinos de Viento).

El señor Montoro solicitó el auxilio del Alcalde de barrio Antonio Martínez,

acudiendo éste enseguida, pero los carreros comenzaron á dar palos al último hasta que llegó á su domicilio en donde también penetraron, hiriendo á la cuñada del alcalde de barrio y á su hermano Gabriel.

El motivo de la actitud belicosa de los carreros fué porque se les llamó la atención de que iban guiando el vehículo vertiginosamente.

Carta abierta
Una de tantas miles de cartas que recibe el autor del Licor del Polo.

Señor don S. de Orive, Logroño. Muy señor mío: desiendo con su anuncio en la prensa, le mando 6 pesetas y puede remitirme además del billete, 4 frascos de Licor del Polo y si no le conviene puede mandarme los dos frascos de dicho Licor que ha hecho célebre su nombre y otros demas en Agua de Colonia. Hace 18 años que uso el Licor del Polo de Orive y ya que se me presenta ocasión, no puedo menos de felicitarle y felicitarle por el bien que me ha hecho. Puede usted mandar el pedido factorado á la estación de Cartagena, á mi nombre. Con este motivo, se ofrece suyo seguro servidor q. b. s. m.— CAYETANO NAVARRO —La Unión (Murcia), 19 Agosto de 1911.

Eramos pocos...
Ayer apareció el primer número del semanario local «El defensor escolar». Lo deseamos mucha vida.

EL FERINOL, cura los ferinos.
bronquitis y tos resabidas de los catarrros agudos y crónicos.

De enseñanza libre.
Los alumnos de este Instituto de enseñanza no oficial que quieran dar validez académica en el mes de Junio próximo á los estudios hechos privadamente, pueden solicitarlo desde el primero al 15 de Mayo.

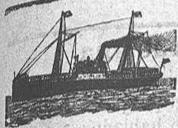
Citaciones.
El Juzgado de Instrucción de esta capital cita á José Cueto Martínez y Pedro Saldana Saez (a) Moreno, y el de Totana á Joaquín Sanz García y Joaquín y Antonio Sanz Galera.

El Gobernador militar cita también á José Ventura Escamez.

El mejor estimulante
y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Impuesto sobre el gas.
Por real orden, que publica la «Gaceta», resolviendo expediente instruído á fin de determinar el alcance del impuesto sobre el consumo del gas para la calefacción, establecido por el artículo 1.º de la ley de 18 de Marzo de 1900, se ha dispuesto que en el concepto de calefacción se comprenda á todas las aplicaciones en que se consume gas, con la sola excepción de las que se refieren á usos industriales.

Viajante.
En la presente semana llegará á Almería, el acreditado sastre establecido en Madrid, nuestro querido amigo y paisano don José Galván, para visitar á sus numerosos y distinguidos clientes y poner á su elección el muestrario de géneros de lana para caballeros de la próxima estación de verano.



Compañías Hamburguesas Americanas y Sudamericanas.-Vapores correos alemanes

Para Buenos Aires el trasatlántico

SANTA ELENA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 16 de Abril.

PRECIO DEL BILLETE DE ALMERIA A BUENOS AIRES:

20 Duros - VEINTE Duros - 20

Estos vapores tienen espléndido acomodo para los pasajeros, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita. Comida a la Española. Para Buenos Aires se transborda en Cadiz y para Cuba y Méjico en Málaga.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

Para Cuba y Méjico el nuevo vapor

DANIA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 25 de Abril. Precio del billete de Almería a La Habana, 205 ptas. Idem a Veracruz 235.

Servicio combinado para Santiago de Cuba y San Francisco de California

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.



Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Mayo por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PAMPA

saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la Española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Matriculados de pasaje se cierran el día 30 de Abril ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75, Almería



FERINOL

Remedio infalible contra la

TOS FERINA

y toses rebeldes de los carreros agudos y crónicos.

Curados todos los casos antes de los ocho días. Precio del frasco: 3 pesetas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

A los estudiantes del Bachillerato.

Suprimidas por Real Orden todas las concesiones hechas para Comisiones de exámenes, con excepción de Melilla y Cádiz, restableciendo en todo su vigor el artículo 27 del Reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901, que dice: LOS EXÁMENES DE ALUMNOS, TANTO OFICIALES COMO NO OFICIALES, SE VERIFICARÁN ÚNICAMENTE EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL ESTADO; y hallándonos en el mes de Abril, en cuyo último día expira el plazo para las traslaciones de matrículas, llamamos la atención a los alumnos del Bachillerato acerca de este último particular, por lo que se relaciona con la referida Real Orden, recordándoles, al propio tiempo, que la enseñanza oficial, con asistencia a los Institutos (y preparación previa y competente) es la única que reporta verdaderos resultados y sólida cultura.

En la Academia del Redentor dirigida por Don Julio Rull Calderón de la Barca, y cuyos satisfactorios frutos en la enseñanza los confirma la creciente confianza con que el público le distingue, se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos; los que, acompañados de un superior, asisten diariamente a las clases del Instituto General y Técnico.

Pidan e informes y reglamentos. REYES CATÓLICOS, 14.—ALMERIA

Aguas de Marmolejo.

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada a este antiguo Balneario, a recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hiperclorhidria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatésis úrica, gota atónica, albuminuria, diabetes sacarina, y otras dolencias crónicas, se curan ó alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Balneario está abierto al público desde primero de Abril al 15 de Noviembre. Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director Gerente en Marmolejo (Jaén)

LINEA DE VAPORES TINTORE BARCELONA.



Servicio extraordinario y directo para la temporada de patata de 1912.

DOS SALIDAS SEMANALES. Martes y sábado, hasta nuevo aviso.

Se admite carga a flete corrido, para Marsella, con transbordo en Barcelona.

NOTA.—El vapor del martes, ha de salir a las seis en punto de la tarde, por lo que han de preparar la carga con bastante anticipación, para que pueda tomarse y evitar se quede en tierra.

El vapor del sábado saldrá a las ocho de la noche.

Consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

Boulevard del Príncipe, 75.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Por blasfemar.

El Gobernador civil ha multado en cincuenta pesetas a Juan Vera Fraán de-z, Joaquín Rivas Martínez y Salvador Vidal Escamez, por promover escándalo y blasfemar horriblemente en la vía pública.

Nos alegramos.

Ha abandonado el lecho, nuestro amigo el ex alcalde de esta capital don Ramón Matienzo, que ha padecido una grave enfermedad durante varios días. Nos alegramos de dicha casi total mejoría.

Padrón de cédulas.

Recordamos al vecindario en general, que hasta el día 26 del actual se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, el padrón de cédulas personal es correspondiente al presente año.

Ascenso

Ha sido ascendido a jefe de Negociado, el oficial de esta Administración de Correos, don José Corona Naranjo. Le enviamos nuestra enhorabuena.

¡Cuántos sombreros de paja!

Se tiran por haber perdido el color! Con el empleo del «Strobin» (30 cts. en Droguerías y Bazar) quedan como nuevos, pudiéndose llevar una temporada más.

Daños en propiedad.

En que finca propiedad de don Miguel López Delgado, situada en término de Terque han causado daño en un viñedo.

También en otro cortijo de Nijar, de don Antonio Blanes, han cortado un almendro con gran cantidad de frutos.

Los autores de ambos hechos se ignoran.

El FERINOL, evita en la tos ferina, las complicaciones infecciosas.

Estudio.

Nuestro distinguido y buen amigo don Joaquín Monterreal, nos participa en su nombre B. L. M. el haber abierto su estudio de Notario de esta ciudad en la calle de Martínez Campos núm. 12. Nosotros saludamos al señor Monterreal, deseándole muchos años de trabajo y mucha prosperidad.

Blandura y desangre de encías y sarro de los dientes desaparecen con el uso diario del LICOR POLO el mejor dentífico.

PARA SU CABALLO Señor!
UNGUENTO ROJO MERÉ
de P. MERÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia).
Cura rápidamente las **OOJERAS** antiguas ó recientes, **Corvazas**, **Esparravanes**, **Sobresuelos**, **Formas**, **Estupezos**, **Moletas**, **Vejigones**, etc.
Sustituye al FUEBO sin dejar cicatrices.
Pta 350. Diputación 276, BARCELONA y en Droguerías y Farmacias.
40 AÑOS DE ÉXITO
FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA

Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 15.

Dice Canalejas..

El Presidente del Consejo señor Canalejas, hablando esta tarde con los periodistas, ha declarado que no existen motivos de pesimismo en las negociaciones con Francia.

La lentitud que se observa, solo obedece á remachar ciertos detalles que luego perturban, y cree firmemente en que la solución será muy satisfactoria para España.

Al propio tiempo dijo el jefe del Gabinete, que confía en que cuando los ministros se convenzan de estos hechos, se apresurarán á reducir los presupuestos de sus departamentos.

También manifestó, que esta mañana se había recibido un telegrama oficial de Melilla, participando que el M. Talza devolvió á aquellas autori-

dades militares el niño y la niña que habían sido secuestrados, como así mismo el soldado que fué prisionero el día 22 del pasado, y que el capitán general, en vista de que el jefe moro nada exigió, dispuso la libertad de los seis rifeños que se encontraban en poder de nuestras tropas.

Consejo de ministros.

A las cuatro y media de la tarde se ha celebrado en Gobernación Consejo de ministros.

Al entrar manifestaron los ministros que sería dedicado por completo al examen de presupuestos porque todos tenían algun aumento.

El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter dijo que esperaba se harían reducir, y no se trata de minucias, puesto que llevaba las cifras generales y cada ministro puede adaptar esas cifras á los servicios que crean más necesarios.

Ninguna culpa tengo yo—continuó diciendo el Sr. Navarro Reverter—que los fi les tengan necesidad de entrar en los templos con los paraguas abiertos, por faltar dinero para sus reparaciones.

A las siete y media se suspendió el Consejo, y al salir el señor Barroso nos facilitó la siguiente nota:

Se aprobaron varios expedientes de Hacienda, uno de ellos sobre la ley de Contabilidad.

Asimismo se aprobaron varios arriendos de locales para los servicios de Aduanas y Carabineros.

También se nos facilitó el telegrama que había recibido el ministro de la Guerra general Luque del comandante militar de Alhucemas, donde hace constar que se le han presentado el caid S. buca y su sobrino B n Amar, haciendo protestas de adhesión á España. Estos eran los únicos rebeldes que quedaban en el poblado de Ajdis.

Respecto á las negociaciones, el señor García Prieto anunció que mañana se reunirá el Consejo del Gobierno francés para examinar la última nota española. El ministro de Estado cuenta que los pesimismo de la prensa francesa son muy exagerados.

El Consejo se dedicó luego á tratar de los presupuestos. El señor Navarro Reverter habló, antes de exponer su criterio como ministro de Hacienda, del estado general del Tesoro, de los gastos hechos y débitos pendientes, como única manera para poder hacer frente á la situación financiera, estimando que era necesario el disminuir los gastos.

En principio quedaron aprobados los presupuestos de la Presidencia y Estado.

Al tratar el de Gracia y Justicia, fueron regateadas las partidas.

Luego se examinó el de Guerra.

A las nueve de la noche se dió por terminada la reunión.

Mañana ó pasado se celebrará otro Consejo para ter-

minar al examen de presupuestos.

Propósitos de Navarro Reverter.

Se asegura que el señor Navarro Reverter se propone poner los cambios á la par, recogiendo para ello la deuda exterior y convirtiéndola en interior.

Asimismo se asegura que arrendará las clases pasivas.

Telegrama sensacional.—Un naufragio.

Esta madrugada se he recibido un sensacional telegrama de Londres, anunciando el naufragio en las costas de Terranova del paquebot inglés «Titanic», el cual conducía dos mil pasajeros.

El accidente obedeció á haber chocado la nave con un banco de hielo.

Según el citado despacho, el miércoles salió de Southampton, y á su bordo iba el director de la poderosa Compañía naviera White Star Line, tres banqueros, tres diputados, el general Donald y otras significadas personalidades.

Noticias posteriores que han sido recibidas, tranquilizaron los ánimos.

La rapidez con que funcionaron los aparatos radiográficos, hicieron acudir al lugar del siniestro varios trasatlánticos.

El accidente ocurrió á las nueve de la noche y el capitán con gran energía dominó la alarma que se apoderó de todos. Apesar de que el buque lentamente se hundía, se salvó todo el pasaje y la tripulación.

El «Titanic», reparadas provisionalmente las averías, siguió su viaje lento remolcado por un vapor inglés.

Firma de Marina

El Rey ha firmado hoy varios decretos, entre ellos el ascenso á contralmirante á don Miguel Marqués y á capitán de navío al señor Ariño.

Los nuevos gobernadores.

Decididamente mañana se firmarán los nombramientos de los nuevos gobernadores civiles, que comprenderá á diez ó doce provincias.

Entre ellos figura el redactor del «Heraldo» señor García Planas, que ocupará el Gobierno de Soria.

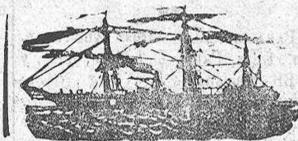
Noticias de Melilla.—Niños secuestrados

Nuevos despachos de Melilla dicen que los niños secuestrados hacen grandes elogios del trato que han recibido de los moros que componen la harca.

Después de referir en la forma que fueron robados por los moros, hicieron presente que en el asalto de otra casa robaron otra niña de seis años que fué apresada en Gariba.

Un francés que vive en el Muluya, ofreció al M. Talza doce mil duros por el rescate de los niños, á lo cual se negó Amar, diciendo que solo los entregaría á los españoles sin recibir cantidad alguna.

—Ha comenzado el movimiento de fuerzas para reducir las guarniciones.



Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Mayo por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PAMPA

saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la Española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Matriculados de pasaje se cierran el día 30 de Abril ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75, Almería

—El fuerte temporal de estos días ha amainado.

—El doctor Serret se ha encargado en la curación de la niña Petra, que fué herida en un brazo el día del secuestro.

Petra dijo que los rebeldes tienen tres campamentos con municiones abundantes.

Formidable incendio.—Teatro destruido

Comunican de Barcelona, que se ha declarado un formidable incendio en el teatro del Prado Catalán, que ha quedado totalmente destruido.

Apesar del siniestro, no han ocurrido desgracias personales.

Explosión.—Muertos y heridos

Dicen de San Sebastián que en el tunel de Baudan, cercano á la frontera, ha ocurrido hoy la explosión de un barreno de dinamita, resultando tres obreros muertos, dos heridos graves y varios leves.

BOLSA

4 por 100 interior..... 84-90
5 por 100 amortizable. 101-90
Londres á la vista..... 26-95
París á la vista..... 6 80

Inauguración de un círculo

En Zaragoza se ha inaugurado el nuevo círculo tradicionalista.

Con este motivo, el partido ha quedado dividido en dos grandes grupos con distintas jefaturas.

Otro Consejo

A las diez de la noche volvieron á reunirse los ministros en Consejo.

Se aprobaron con algunas modificaciones, los presupuestos de Guerra, Marina y Gobernación.

El miércoles se despacharán los de Instrucción pública y Fomento.

Traslado y nombramientos

Ha sido trasladado á El Cairo el ministro de España en la Habana don Fernando Vallín.

Para ocupar dicha vacante háse nombrado ministro plenipotenciario don Julián María Arroyo.

También ha sido nombrado don Andrés López Muñoz jefe de la sección de lo Contencioso del Ministerio.

Las casas baratas

La «Gaceta» ha publicado hoy el Reglamento para la aplicación de la ley sobre casas baratas.

"Boletín Oficial"

EXTRACTO DEL DIA 15.

Sección de Positos: Se declaran incurso en segundo grado de apremio las deudas que se detallan liquidadas hasta el primero de Marzo próximo pasado.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de esta capital en las sesiones de Mayo último.

—Depositaría de fondos municipales: Cuenta del tercer trimestre de 1911 que rinde el Depositario.

—Anuncios de varias subastas de esparto.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer:

Hospita: Varones, 73; hembras, 48. Hospicio, 147 y 152; expositos, 7 y 6. Manicomio: 96 y 52. Total, 581.

Hospital provincial

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico, don Rafael Aráez. Practicante, don Sinfiriano Rebollo.

Retén, de 3 a 5, practicante don José Gil Segura.

Casa de Socorro

Médico, don Enrique González Tamarit.

Practicante: don Manuel Gil.

Retén médico: don Francisco Pellegrín Rodríguez.

Practicante: don Emilio Murcia.

Movimiento carcelario.

Han ingresado en esta cárcel, don Salvador Vidal Escámez, Juan Vera Fernández, Joaquín Rivas Martínez, Francisco Heredia Fernández, Francisco París García, Dolores Heredia Maldonado y Josefa Castro Santiago; y han sido puestos en libertad, Francisco Heredia Heredia, Manuel Heredia Maldonado, Vicente Cortés Santiago, Josefa Campos Heredia y Trinidad Cepillo García.

Quedaban recluidos ayer 57 hombres y 6 mujeres.—Total: 63.

Movimiento marítimo

Día 15

Buques entrados.

Vapor «Paulina», de Barcelona.

Idem «Cabo Peñas», de Málaga.

Despachados.

Vapor «Paulina», para Santander.

Idem «Cabo Peñas» para Barcelona. Idem «Vicente Sanz», para Melilla. Lúd «Ciudad de Albuñol», para Málaga.



SANTOS PARA HOY—Stos. Toribio de Liébana, ob, Drogón, cf., Eufrosina y eps, mra, Paterno y Fructuoso, obispos.

La misa y el oficio divino son de San Toribio de Liébana, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Aurora, en Santiago.

PARA MAÑANA—Stos. Aniceto, p. y m., Elias, Pablo e Isidoro, mrs., y las BB Mariana de Jesús, vg., y Clara, vd.

La Misa y el oficio divino son de Santa María Ana de Jesús, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en Santiago.

Cultos—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 8 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Juzgado municipal

Día 15.

Nacimientos.

Miguel Miñarro López, Modesta Herrera Delgado, Encarnación Gómez Castillo, José García Pérez, Encarnación y Consuelo García Rodríguez y Enriqueta Andújar Iborra.

Defunciones.

Citilde Torres Ruiz, Antonio Vives Ferrer, Antonio Montes Domínguez y Luísa González Gómez.

Casamientos.

Enrique Andrade Semper con Hermiña Vicente Moreno.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

—Dicen que tu primo ha ido voluntario a la guerra de Melilla. Un hombre que tiene mujer, hijos, suegra y cuñadas no tiene derecho a ir a la guerra.

—Dice que es el único medio que tiene de vivir en paz.

—La señora de Gómez es madre de siete hijas:

—Cuánto debe usted desear un hijo!—le dice una amiga.

—Muchísimo; pero, sin embargo, me contentaría con siete yerros,

Receta culinaria

Pato a la bearnesa.—Debidamente preparado, cocerlo con un poco de caldo, medio vaso de vino blanco, un ramito compuesto y dos ó tres clavillos.—Rehogar en una cacerola unas cuantas cebollas cortadas en ruedas, y en cuanto están doradas, añadir una pulgarada de harina y el caldo de cocción del pato. Desengrasar la salsa espesarla con un poco de jugo ó extracto de carne, rociarla con unas gotas de vinagre y verterla sobre el pato, para servirlo inmediatamente.

Horaciana

Mira de quien y con quien hablas, que el preguntador inquiera como hablador, y hace habladores también.

Mis avisos te previenen que poco en fiarte aciertas de orejas que, siempre abiertas, reciben, más no retienen.

La palabra que á formar fueres, corrígela atento, que no has de hallar instrumento con que se pueda borrar.

Nuestro clima.

Temperatura máxima al sol.	34
Máxima á la sombra	20'4
Mínima	9'6
Humedad absoluta	12'6
Idem relativa	60'5
Presión barométrica	759'1
Dirección del viento	S. O.
Estado del mar	Rizada.
Cielo	Nuboso.
Termómetro seco á las nueve de la mañana	23'6
Idem húmedo á id.	18'4
Termómetro de irradiación	9
Fuerza del viento	2

COMPANIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854
INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOCAS



LAMPARA EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.
A. E. G. Thonsom Houston Ibérica. S. A. Madrid.

Plateria "CHRISTOFLE"
Sola y Única Calidad
La Mejor
Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

POLVOS NOËL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escozidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpallidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel.

NOËL evita que con la humedad y el frío se agrieten cara y manos.

NOËL único preventivo de los sabañones.

NOËL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

NOËL para la toilette de señoras.

NOËL excelente antiséptico (el mejor de todos) exigid la marca.

De venta en todas las cuevas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.

Botes, presentación exquisitamente perfumados, 1'25 Ptas.

Botes, corrientes á 0'75, 0'50 y 0'25

Unico Agente en España y América Latina, Joaquín Fau, calle Mollorca 184, Barcelona.

Depositarío y venta en Almería, don Eugenio de Bustos y todas las droguerías, farmacias y perfumerías.

Representante: Don Francisco Cruz Ferrer, Emir 13.



GRITZNER

Máquinas para COSER y BORDAR

sin variar el aparato, y hacer costuras en todas direcciones. Privilegio exclusivo de esta Casa.

Fabricación ALEMANA, sin rivalidad en calidad y presentación; 10.000 vendidas en España, durante el año 1911 y ¡200! excelentes. Ventas al contado y á plazos desde 2'50 semanales; y agujas, piezas y accesorios para todos SISTEMAS conocidos de máquinas de coser.

Material eléctrico en general, lámparas de filamento metálico y de carbón, y otros artículos de novedad.

Príncipe, 31--ALMEIA

Pronto quedarán establecidas sucursales en los pueblos de la provincia que aun no la tienen.

Venta de la lámpara irrompible de filamento metálico Egmar



Establecimiento Balneario de Sierra-Alhambilla.

Médico Director: Don Pedro Tena.

Primera temporada: del 15 de Abril al 15 de Junio de 1912.

AGUAS BICARBONATA DO CALCICAS

Con las termas de Sierra-Alhambilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral. en la Gota y Sitisias úrico, en las Artritis, Contusión, Oteitis Periostritis, en las Neurragias y Neurosis, Histerismo, Corea ó Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sifilis Constitucional etc. etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidrotérapico y Estufa húmeda.

Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería á la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina.

Hay fonda en el Balneario.

COMPANIA TRASATLANTICA.
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

VIAJES RAPIDOS PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Salida el día 5 de Mayo.
Se sale de Almería el 30 de Abril, 30 de Mayo y 27 de Junio.

NEW-YORK, HABANA Y VERA-CRUZ.
Salida el 18 de Abril.
Se sale de Almería el 23 de Abril, 22 de Mayo y 20 Junio.

PUERTO RICO, HABANA Y SAN-TIAGO DE CUBA
Salida el 13 de Abril.
Se sale de Almería el 9 de Abril, 7 de Mayo y 6 de Junio.

Se admiten desde Almería, cargas y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente, pidiendo con anticipación la cabida que se desee.

¡¡Parraleros!!

Azofre sublimado y refinado molido. Caldo bordalesa celeste. Sulfatadas Malbek y Guillonx.

Azufradoras.

Consultad precios en la acreditada Droguería **EL ARCO IRIS, Príncipe, 8.**

PUNTALES ROLLIZOS

Palos rollizos, de 5 varas, para parras.
Palos rollizos gruesos, de 3 varas, para parras.
Palos rollizos medianos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes gruesos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes medianos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes delgados, de 3 varas, para parras.
Tubos de hierro, del largo que se desee.
Alfangías y tablonería, de todas clases.
Para más detalles, Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Balneario de TOLOX.

(PROVINCIA DE MÁLAGA)
EL PANTICOSA DE ANDALUCIA

Manantial azoado y radio activo.
Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros.

No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosis.

Se recomienda la fonda del campo por higiene, por la proximidad al Balneario y por su nueva capilla pública.

Pídense folletos de los baños á su propietario D. Manuel del Río Comitre, en Tolox.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.